



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

FECHA:

23 DE MARZO DE 2021

ACTA DE CABILDO No.

131/2021

**EXTRAORDINARIA**

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 23 de Marzo de 2021, siendo las 10:30 horas y con la finalidad de llevar a cabo **sesión extraordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los CC. Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Presidenta Municipal Interina, C. María de Lourdes Sandoval Cruz, Regidora de Mayoría Relativa, C. Rosalba Santiago Hernández, Primera Regidora, C. Regulo Luna Rea, Segundo Regidor, C. Eloísa Silvano Camargo, Tercera Regidora, C. Juana Icela León Hernández, Cuarta Regidora, L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago, Quinto Regidor, L.E.P. Martín Trinidad Martínez, Síndico Municipal, C.P. Matilde Grande Marcial, C.P. Maribel Quintín González, Contralor Interno y el Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Validación del Programa de Obra Anual, actualizado al 28 de Febrero de 2021, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.
5. Validación de obras a ejecutarse con recursos del Ramo 33 ejercicio fiscal 2021.
6. Análisis y aprobación de apertura de actividades de acuerdo a la semaforización epidemiológica nacional.
7. Clausura de la sesión.

**ACTO PRIMERO:** se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

**ACTO SEGUNDO:** Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, la Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Presidenta Municipal Interina por su conducto declara formal y legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

**ACTO TERCERO:** La Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Presidenta Municipal Interina, otorga el uso de la palabra al Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento a fin de que haga la lectura del acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

**ACTO CUARTO:** La Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Presidenta Municipal Interina, informa de la validación del Programa Operativo Anual actualizado al 28 de febrero de 2021, y que fueron validadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal el día 04 de marzo de 2021:

### FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONSTRUCCION DE 15 CUARTOS DORMITORIOS 5.9 X 7M. EN TAMPAMOLON CORONA	0%	50%
CONSTRUCCION DE 15 CUARTOS DORMITORIOS 4 X 8M. EN TAMPAMOLON CORONA	40%	50%
MEJORAMIENTO DE NIVELACION DE TIERRAS EN VARIAS LOCALIDADES	0%	100%
MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL SAN JOSE	65%	50%

2

### FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE DE LA ACCION	LOCALIDAD	% FIS	%FIN
PAGO DE ENERGIA ELECTRICA PARA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA	TAMPAMOLON CORONA	8%	8%
EXTRACCION, REPARACION Y COLOCACION DE BOMBA SUMERGIBLE EN ALTAMIRA PARA SISTEMA DE AGUA	TONATICO	100%	100%
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	TAMPAMOLON CORONA	100%	100%



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

**Por lo que una vez analizada la validación del Programa Operativo Anual actualizado al 28 de febrero de 2021 a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal y Fortalecimiento Municipal, el Cabildo las APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**ACTO QUINTO:** La Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Presidenta Municipal Interina, informa de la validación de obras a ejecutarse con recursos del Ramo 33 durante el ejercicio fiscal 2021 y que fueron validadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal el día 04 de marzo de 2021, mismas que se describen a continuación:

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

<b>NOMBRE DE LA OBRA</b>	<b>LOCALIDAD</b>
MEJORAMIENTO DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	TAMPAMOLON CORONA
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	HUAYAL
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	CRUZ GRANDE
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	PAXQUID
CONSTRUCCION DE 15 CUARTOS DORMITORIOS 5.9 X 7 M. EN VARIAS LOCALIDADES	SEDE EL CARRIZAL
CONSTRUCCION DE 15 CUARTOS DORMITORIOS 5.9 X 7 M. EN VARIAS LOCALIDADES	SEDE TONATICO
CONSTRUCCION DE 15 CUARTOS DORMITORIOS 5.9 X 7 M. EN VARIAS LOCALIDADES	SEDE LA PALIZADA
CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA EN LA ETV JUAN ESCUTIA	TAMARINDO HUASTECO

3

**Por lo que una vez analizada la validación de obras a ejecutarse con recursos del Ramo 33 en el ejercicio fiscal 2021 el Cabildo las APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**ACTO SEXTO:** La Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Presidenta Municipal Interina, informa que se recibió oficio No. 0889, emitido por los Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí en donde informan que el estado se encuentra según el Semáforo Epidemiológico Nacional en color Amarillo (riesgo medio), por lo que se permitirán actividades que se encontraban restringidas debiendo cumplir con las medidas preventivas.

Por lo que atendiendo las peticiones de las autoridades de las Localidades de Chiquinteco y Tonatico de los parajes Los Sabinos y Playas del Sol, se analiza la situación de acuerdo a la semaforización.



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

Por lo que el cabildo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** que los Parajes de Los Sabinos y Playas del Sol sean aperturados acatando las medidas sanitarias emitidas por la Secretaría de Salud. Asimismo los expendedores de alimentos y bebidas que se ubiquen en estos parajes cumplan con el uso de cubrebocas y la colocación de gel antibacterial y/o agua y jabón para el lavado de manos correspondiente.

De igual manera se **AUTORIZA** la apertura paulatina al comercio foráneo el día de tianguis (viernes) después del periodo de semana santa, implementando las medidas sanitarias para evitar contagios por COVID-19.

**ACTO SEPTIMO:** No habiendo otro asunto que tratar por su conducto la Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Presidenta Municipal Interina, clausura la presente sesión siendo las 11:20 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron.

**DAMOS FE.**-----

RUBRICA

Lic. Martha Patricia Cano Yáñez  
Presidenta Municipal Interina

RUBRICA

C. María de Lourdes Sandoval  
Cruz  
Regidora de Mayoría Relativa

RUBRICA

C. Rosalba Santiago Hernández  
Primera Regidora



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

RUBRICA

C. Regulo Luna Rea  
Segundo Regidor

RUBRICA

C. Eloísa Silviano Camargo  
Tercera Regidora

RUBRICA

C. Juana Icela León Hernández  
Cuarta Regidora

RUBRICA

L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago  
Quinto Regidor

RUBRICA

L.E.P. Martín Trinidad Martínez  
Síndico Municipal

RUBRICA

C.P. Matilde Grande Marcial  
Tesorera Municipal

RUBRICA

C.P. Maribel Quintín González  
Contralor Interno

RUBRICA

Mtro. Zenón Hervert Hernández  
Secretario General del H.  
Ayuntamiento